



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3262-D-12
OD 934

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar beneplácito, a la distinción mundial de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información otorgada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones -UIT-, a la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, el día 16 de mayo próximo pasado.

Dios guarde a la señora Presidenta.